

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 1733** *Resolución de 18 de febrero de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 18 de febrero de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1084	dólares USA.
1 euro =	126,17	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,030	coronas checas.
1 euro =	7,4635	coronas danesas.
1 euro =	0,77143	libras esterlinas.
1 euro =	309,49	forints húngaros.
1 euro =	4,3817	zlotys polacos.
1 euro =	4,4615	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4014	coronas suecas.
1 euro =	1,1028	francos suizos.
1 euro =	9,5235	coronas noruegas.
1 euro =	7,6175	kunas croatas.
1 euro =	83,4772	rublos rusos.
1 euro =	3,2884	liras turcas.
1 euro =	1,5496	dólares australianos.
1 euro =	4,4527	reales brasileños.
1 euro =	1,5168	dólares canadienses.
1 euro =	7,2242	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6222	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.951,15	rupias indonesias.
1 euro =	4,3306	shekel israelí.
1 euro =	75,9461	rupias indias.
1 euro =	1.362,20	wons surcoreanos.
1 euro =	20,2110	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6237	ringgits malasios.
1 euro =	1,6728	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,695	pesos filipinos.
1 euro =	1,5564	dólares de Singapur.
1 euro =	39,422	bahts tailandeses.
1 euro =	17,0657	rands sudafricanos.

Madrid, 18 de febrero de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.